

INFORME FINAL CONVERSATORIO SOBRE RESULTADOS DE LA COP27

SHARM EL SHEIK, EGIPTO

Informe Final "Conversatorio sobre Resultados de la COP27"

1. Introducción

El día viernes 2 de diciembre de 2022 tuvo lugar la actividad denominada: *Conversatorio sobre los resultados de la COP27*, como su nombre lo indica, se presentaron de manera oficial los resultados y acontecimientos suscitados durante de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. El evento estuvo a cargo de la delegación de Panamá que participó en la pasada COP27 en Sharm-el-Sheikh, Egipto.

2. Agenda

Lugar:	Crowne Plaza (Ave. Manuel Espinosa Batista)
Fecha:	02 de diciembre de 2022
Hora:	09:00 a.m. -11:30 a.m.
Coordinadores:	Ana Domínguez- Jefa del Departamento de Mitigación.

Objetivo: Presentar a la población panameña los resultados y decisiones adoptadas en el marco de la COP27, CMP14 y CMA4 y sus órganos subsidiarios, además de logros nacionales que el país alcanzó en materia de acción climática y su liderazgo en la región de América Latina y El Caribe.

Hora	Tema
09:00 a.m. - 09:15 a.m.	Palabras de Apertura por la Maestra de Ceremonia. Palabras de Bienvenida de Autoridades: Aleida Ferreyra Representante Residente Adjunta Rengifo Navas, Cacique de la Comarca Guna Yala, CONAPIP. Milciades Concepción, Ministro de Ambiente,
09:15 a.m. - 09:25 a.m.	Generalidades de la COP27 Presentadora: Ana Him, Delegación de Panamá, MiAMBIENTE.
09:25 a.m. - 09:40 a.m.	La bandera que levantó Panamá en la COP27 Presentadora: Ana Domínguez, Delegación de Panamá, MiAMBIENTE.
09:25 a.m. - 09:35 a.m.	Resultados del Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh Introducción: Un vistazo General de los Resultados de Sharm-el-Sheikh Presentadora: Mari Castillo, Delegación de Panamá, MiAMBIENTE

09:35 a.m. – 10:15 a.m.	Panel de Discusión Moderador: José De Gracia, PNUD Panelistas Negociadores de Panamá: Ambición: Yoisy Belén Castillo. Financiamiento: Abdiel Douglas. Adaptación, Pérdidas y Daños: Mabel Zúñiga. Empoderamiento Climático: Carol Simón.
10:15 a.m. – 11:00 a.m.	Perspectiva Sectorial de la COP27 Moderador: Rosa Montañez, Fundación Natura Representante del Sector Forestal: Víctor Cadavid, Director Forestal. Representante del Sector Agropecuario: Rodrigo Luque, Jefe de la Unidad Agroambiental y de Cambio Climático. Representante del Sector Energía: Jorge Rivera Staff, Secretaria Nacional de Energía. Perspectiva Transversal Finanzas y Cambio Climático: Roberto Vernaza, Ministerio de Economía y Finanzas.
11:00 a.m. – 11:15 a.m.	Palabras de Cierre de la Ligia Castro de Doens, Jefa de Delegación de Panamá ante la COP27.

3. Descripción de las actividades desarrolladas en el Conversatorio

i. **Palabras de Bienvenida:** se dieron palabras de apertura del evento por parte de la señora Aleida Ferreyra Representante Residente Adjunta, PNUD; así como por parte del señor Ministro de Ambiente Milciades Concepción.

ii. **Presentaciones:**

Se llevaron a cabo tres presentaciones por parte del equipo de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente (anexo).

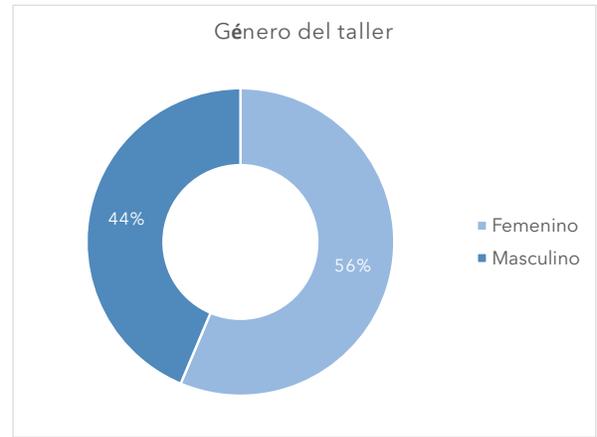
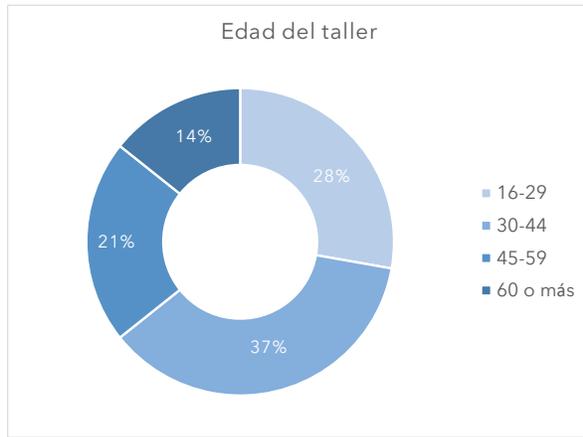
- o **Generalidades de la COP27:** Se presentó de manera didáctica el origen y contexto de las negociaciones sobre cambio climático para preparar a la audiencia previo a entrar de plano en los resultados de las negociaciones, así como los logros de Panamá durante la pasada COP27 en Sharm-el-Sheikh, Egipto. Esta presentación estuvo a cargo de Ana Him, analista de cambio climático.
- o **La bandera que levantó Panamá en la COP27:** durante esta presentación, Ana Domínguez, Jefa del Departamento de Mitigación de Cambio Climático, resaltó los logros que Panamá obtuvo durante su participación en eventos paralelos, intercambios de experiencias internacionales, y acuerdos bilaterales alcanzados en la pasada COP27. Igualmente, destacando a Panamá como la delegación que levanta la bandera de la juventud y la perspectiva de género.
- o **Resultados del Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh:** a cargo de Mari Castillo, analista de cambio climático. Quien presentó directamente los resultados de los diferentes temas de negociación durante la pasado COP27. Abarcando temas como ambición, pérdidas y daños, adaptación, finanzas climáticas, género, creación y fortalecimiento de capacidades, entre otros, los cuales en conjunto conforman el Plan de Implementación de Sharm-el Sheikh.

- iii. **Panel de Discusión:** El panel de discusión a cargo, de delegados representantes de las temáticas de Finanzas (Abdiel Douglas), Género y Creación de Capacidades (Carol Simons), Adaptación y pérdidas y daños (Mabel Zúñiga), Ambición (Yoisy Castillo). Se resaltaron los diversos resultados e hitos alcanzados por temática y cómo se vincula a nivel nacional. Al mismo tiempo se presentaron los potenciales pasos a seguir y temas de discusión para la próxima COP28.
- iv. **Panel sobre perspectiva Sectorial de la COP27:** Este panel contó con la participación de miembros de alto nivel a cargo de instituciones importantes del país, que tuvieron participación relevante durante la pasada COP27. Se destacaron las iniciativas que se realizan a nivel nacional en temas de energía, agricultura, forestal, y en el sector económico. Resaltando que Panamá necesita una transformación de la economía para lograr una acción climática efectiva llevada de la mano con una transición justa.
- v. **Palabras de cierre:** las palabras de cierre a cargo de Ligia Castro de Doens, Directora de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, quien actuó como Jefa de Delegación de Panamá ante la COP27, culminaron la jornada de presentación de resultados, exaltando la labor de los profesionales jóvenes y en mayoría mujeres, cuya contribución a la acción climática hacen sentir orgullo de ser panameño.

4. Lista de Participantes

Mujeres	Hombres	Total
71	55	126

Edad	Total
16-29	35
30-44	46
45-59	27
60 o más	18



5. Anexos

5.1 Fotografías del evento



Palabras de apertura por parte del Ing. Milciades Concepción, Ministro de Ambiente



Presentación introductoria sobre generalidades de la COP27, a cargo de la analista de cambio climático Ana Him



Presentación "La bandera que levantó Panamá en la COP27" por la jefa de mitigación, Ana Domínguez



Presentación sobre los resultados de las negociaciones de la COP27 a cargo de la analista de cambio climático Mari Castillo



Panel de discusión sobre Resultados de las negociaciones de la COP27 a cargo de delegados de Ambición, Finanza, Adaptación y Creación de Capacidades



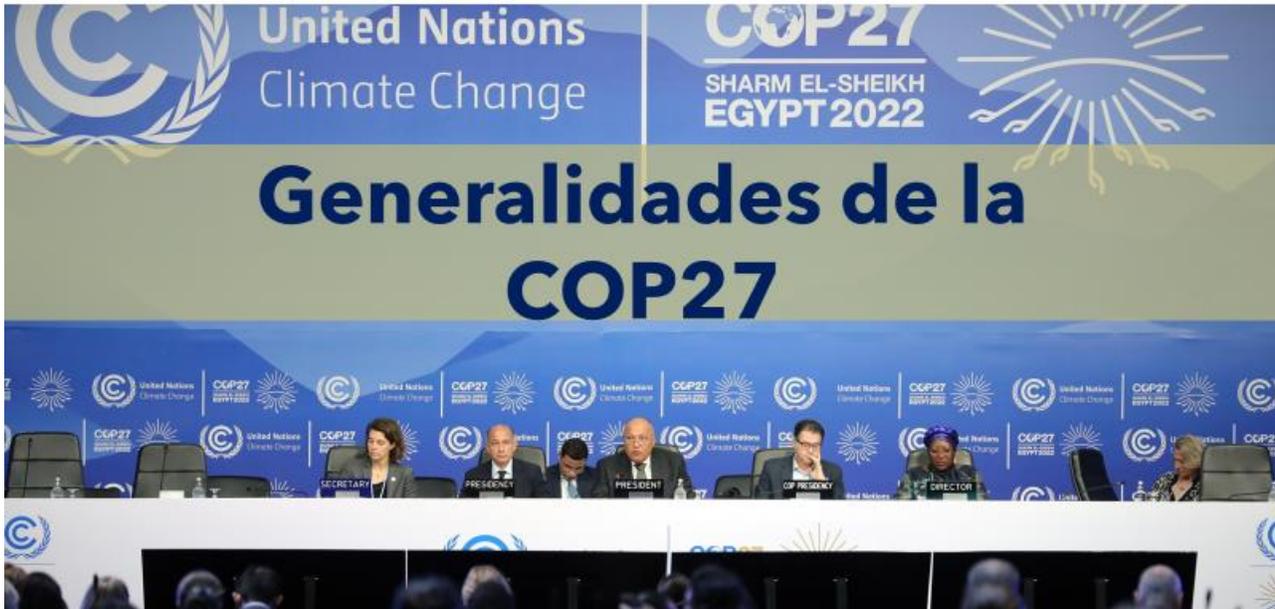
Panel de discusión Perspectiva Sectorial de la COP27 con representante de alto nivel de la Secretaría de Energía, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Economía y Finanzas, y Dirección Forestal del Ministerio de Ambiente



Palabras de cierre a cargo de la Directora de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Ligia Castro de Doens

5.2 Presentaciones realizadas

5.2.1 Generalidades de la COP27

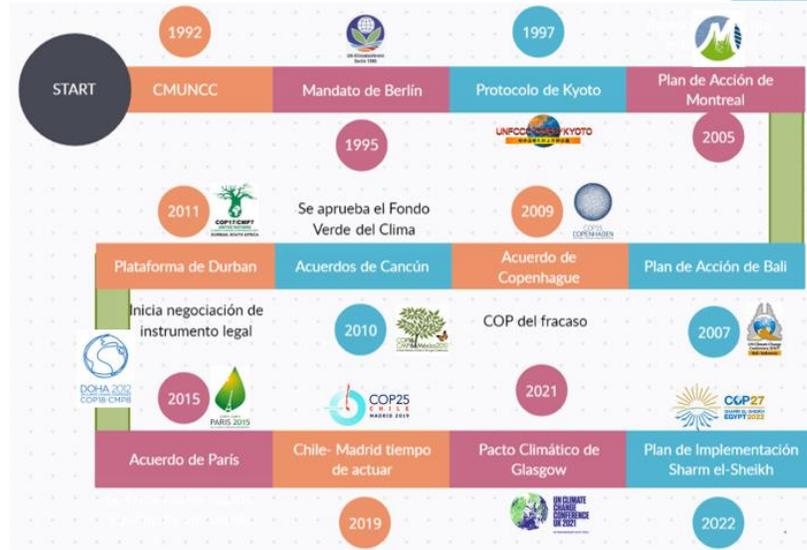


¿Qué es la COP?

Cumbre Anual que realiza la **CMNUCC** donde se reúnen todos los países que han ratificado la Convención. Iniciaron en 1995 y buscan tomar decisiones por consenso de todas las partes en relación a una agenda acordada previamente y aprobada por todas.



Principales Hitos de las COP



Tres Órganos Supremos

COP 27

La Conferencia de las Partes (COP) es el órgano supremo de Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMUNCC).

1992

197 Partes

Estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a niveles que no alteren el ciclo normal del efecto invernadero.

CMP 17

Conferencia de las Partes que actúa como Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

1997

192 Partes

Se establece un compromiso cuantificado para los países Anexo I de limitación o reducción de emisiones (reducción del 5,2 % con respecto al nivel de 1990, para el primer período)

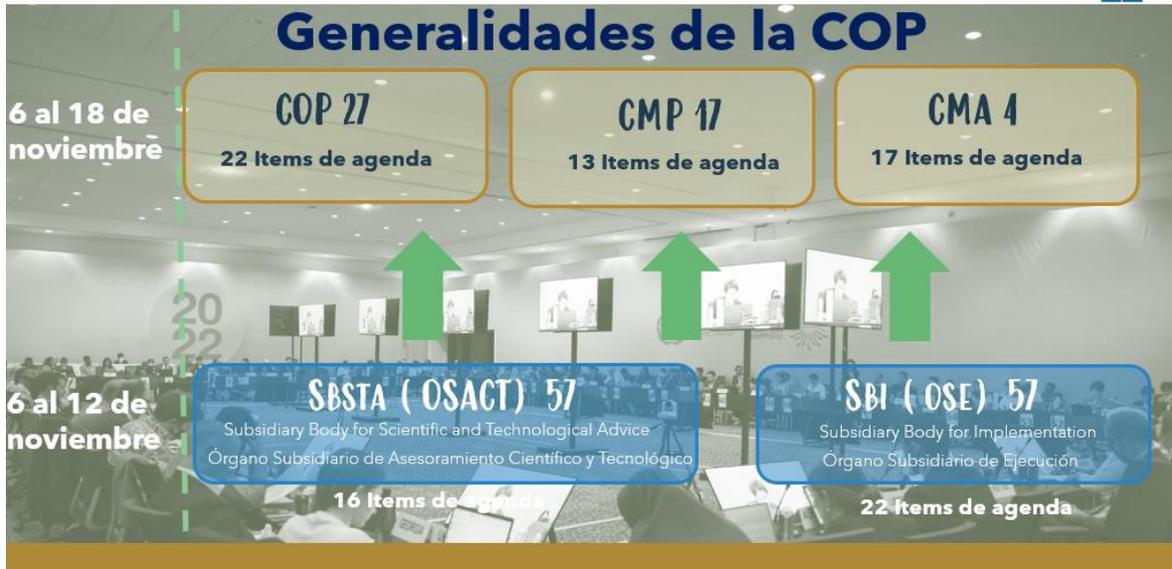
CMA 4

Conferencia de las Partes que actúa como Reunión de las Partes en el Acuerdo de París

2015

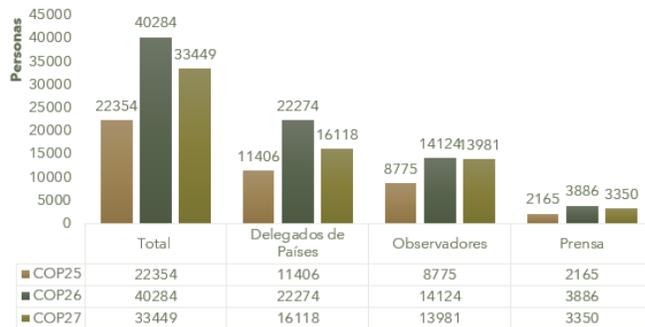
193 Partes

Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2 °C y esforzarse por limitar el aumento de la temperatura a 1,5 por encima de los niveles preindustriales



Participación en la COP27 versus otras COP

Comparativa de Participantes versus otras COP



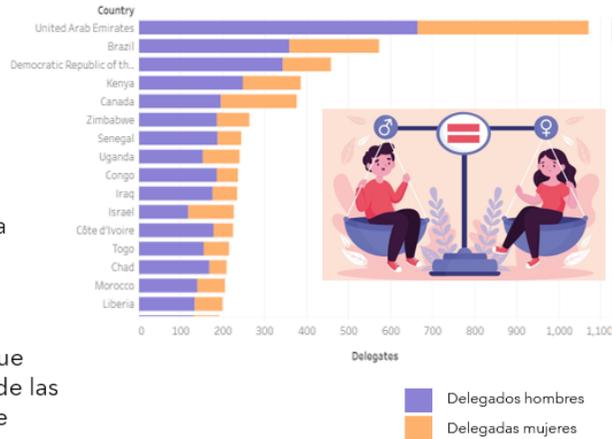
<https://www.carbonbrief.org/analysis-which-countries-have-sent-the-most-delegates-to-cop27/#:~:text=Second%20biggest%20COP,participants%20have%20registered%20for%20COP27.>

- Más de 35,000 personas inscritas,
- Más de 100 jefes de estado. Grandes ausentes: India, China
- Segunda COP con mayor número de participantes
- Esta es la primera sesión de la CMNUCC en la que la Santa Sede participa como Estado parte
- Emiratos Árabes Unidos ha registrado la mayor delegación este año

Participación en la COP27

Balance de Género

- 63% hombres a 37% mujeres
- Solo hay dos** delegaciones exclusivamente masculinas este año, la menor cantidad de cualquier COP climática.
- La delegación promedio en la COP1 fue 88% masculina y 12% femenina. (105 de las 166 delegaciones eran exclusivamente masculinas)



Fuente: <https://www.carbonbrief.org/>

Eventos paralelos a las negociaciones

COP27 Blue Zone



Más de 98 pabellones

Países, organismos internacionales, Academia, activistas



Espacio de Acción Climática Global en la COP27

Más de 50 eventos



Cumplir con la ambición de mitigación

Más de 120 eventos



Fortalecimiento de la resiliencia

Más de 120 eventos



Mejorar el conocimiento, la inclusión y los habilitadores para la acción

Más de 120 eventos

De la COP26 en Glasgow a Sharm el-Sheikh



Mitigación

Este año debería ser testigo de la implementación del llamado del pacto de Glasgow para revisar la ambición en las NDC y crear un programa de trabajo para la ambición en la mitigación.

Adaptación & Perdidas y Daños

Más allá del objetivo global de Adaptación, la COP27 debería ser testigo de una agenda global mejorada para la acción sobre la adaptación

Finanzas

Los compromisos y promesas existentes, anunciados desde Copenhague y Cancún, a través de París y hasta Glasgow, requieren un seguimiento para brindar claridad sobre dónde estamos y qué más se debe hacer.

Gracias

 @miambientepma
 @ministeriodeambientepanama
 @MiAmbientePma



5.5.2 La bandera que levantó Panamá en la COP27



LA BANDERA QUE LEVANTÓ PANAMÁ EN LA COP27

Panamá en la COP27

La participación buscó:

- 🎯 Cumplir su rol como **punto focal** ante la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático.
- 🎯 **Intercambio** de lecciones aprendidas y experiencias.
- 🎯 Crear y reforzar **alianzas estratégicas**.
- 🎯 Presentar **resultados** de iniciativas nacionales.





LA BANDERA QUE LEVANTÓ PANAMÁ

EMPODERAMIENTO

Para tener una **mejor capacidad de respuesta** es indispensable **impulsar las competencias climáticas** desde todos los sectores:

- Sector público
- Sector privado
- Sociedad civil



JUVENTUD

Los **jóvenes como grandes protagonistas** en la **construcción** de alternativas de **desarrollo sostenible y resiliente** al cambio climático.

Panamá le da a los jóvenes una **participación significativa como negociadores** y no solo "simbólica"



El **promedio de edad** del equipo negociador de Panamá es de **32 años**

GÉNERO

La tercera delegación mayormente liderada por mujeres con un **70% de representación**, solo superado por Niue y Estonia

Abre los espacios para **que mujeres, jóvenes y grupos indígenas empoderarse** de las temáticas vinculadas al cambio climático que hoy les afectan.



EJEMPLO EN LA REGIÓN EN TRANSPARENCIA CLIMÁTICA

Panamá tiene un espacio centralizado para la información de Cambio Climático y generar datos e información climática robusta



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CLIMÁTICA



Líder en Carbono Azul



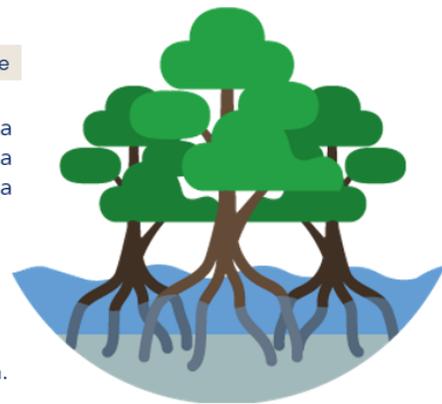
Primer país en alcanzar la meta de **proteger el 30% de sus áreas marinas**, reafirmando su compromiso con la agenda internacional a través de la iniciativa **30x30**

En marzo de 2023 se ampliará a 50% incluyendo el Caribe



El 2 y 3 de marzo será sede de la próxima **conferencia Our Ocean** espacio para la formulación de **compromisos ambiciosos** para la protección de los océanos.

- 🎯 Áreas marinas protegidas
- 🎯 Pesca sostenible
- 🎯 Seguridad marítima
- 🎯 Cambio climático
- 🎯 Economía azul
- 🎯 Contaminación marina.



Escenarios de Cambio Climático

Se generaron resultados de escenarios de cambio climático con una visión al 2030, 2050 y 2070



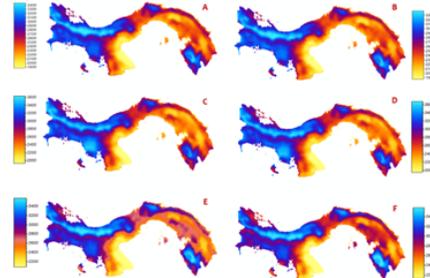
Variabes de precipitaciones.



Temperaturas máximas y temperaturas mínimas.



Aumento del nivel del mar.



Acciones basadas en ciencia: Sobreposición de los escenarios de precipitación en mapas de relieve en la **cuenca del Canal de Panamá**, permitió conocer como puede ser afectada una de las cuentas más importantes del país por los efectos del cambio climático.

Salud, Seguridad Alimentaria y Biodiversidad



Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de Panamá en el sector salud pública entre las **10 mejores en el mundo.**



Incrementar la **resiliencia climática y rutas de descarbonización** dentro de la infraestructura de salud pública es crucial.



Panamá, a través de Termosolar logrará el **ahorro anual de 11600 Galones de combustibles Diesel y 131,46 toneladas de CO₂** con la instalación de sistemas de calentamiento solar de agua para en tres hospitales públicos



Contar con datos climáticos para conocer la **vulnerabilidad del sector agropecuario** ante los efectos del cambio climático será clave para el establecimiento de acciones de adaptación del sector.



Inclusión de Biodiversidad en sus Contribuciones determinadas a nivel nacional. Clave para garantizar la **salud y un ambiente sano.**





Trabajo mancomunado con el sector privado

Colaborar con el sector privado y crear programas gubernamentales ha permitido el reporte y **vinculación de los esfuerzos de ambas partes** hacia la **acción climática nacional y global**.



ACCESO A INFORMACIÓN

Sitio Oficial en la Web Cambio Climático del Ministerio de Ambiente

<https://dcc.miambiente.gob.pa/>



Gracias

@miambientepma

@ministeriodeambientepanama

@MiAmbientePma



5.5.3 Resultados del Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh

Plan de Implementación Sharm el-Sheikh





Participación del equipo negociador COP27

Participación ✓

Panamá participó de 332 reuniones de negociación en jornadas de hasta 15 horas

Participación ✓

20 delegados expertos del MiAMBIENTE y MIDA, de los cuales 5 son hombres, y 15 mujeres.



Se aumentó el número de mujeres negociadoras, llegando así a un 70%, y se mantuvo un promedio de edad de negociadores de 32 años.

Panamá lleva la vocería de AILAC en la COP27



Ambición



Adaptación, Perdas y Daños

Juntos para la implementación

Se llegó a la COP27 en Sharm el Sheikh (Egipto) bajo el lema "Juntos para la Implementación" buscando ser un punto de inflexión en el enfoque de la agenda climática internacional.



IMPLEMENTACIÓN



FINANCIACIÓN



AMBICIÓN



ADAPTACIÓN



PÉRDIDAS Y DAÑOS



COOPERACIÓN



los acuerdos se toman por unanimidad lo que implica que para que se produzca una decisión han de estar de acuerdo los países que participan y la negativa de una sola nación puede bloquear el proceso.

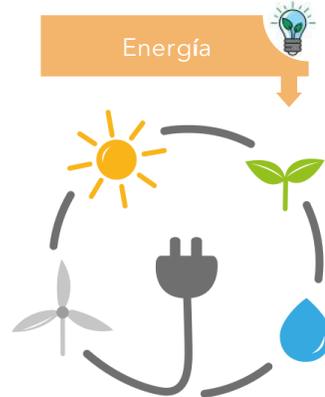
Plan de Implementación Sharm el -Sheik

Ciencia y Urgencia



Reconoce la importancia de la mejor ciencia disponible para una acción climática eficaz y la formulación de políticas.

Energía



La urgencia de transformar rápidamente los sistemas energéticos para que sean más seguros, fiables y resistentes.

Plan de Implementación Sharm el -Sheik

➤ **Ambición: Mantener el 1.5 vivo.**

destaca la importancia de proteger, conservar y restaurar la naturaleza y los ecosistemas para alcanzar el objetivo de temperatura del Acuerdo de París

Acelerar los esfuerzos para la eliminación gradual del carbono y la eliminación de las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles



Se requiere reducciones rápidas, profundas y sostenidas de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, reduciendo las emisiones mundiales netas de gases de efecto invernadero en un 43% para 2030 en relación con el nivel de 2019.

apoyo específico a los más vulnerables en función de las circunstancias nacionales y reconociendo la necesidad de apoyar una transición justa

Plan de Implementación Sharm el -Sheik

- Creación de un fondo de compensación por Pérdidas y Daños.



La COP27 pasará a la historia como la conferencia de la ONU sobre el cambio climático en la que se acordó el fondo para pérdidas y daños. Tras décadas de presión, se trata de una victoria trascendental para los países en desarrollo vulnerables al clima.

Plan de Implementación Sharm el -Sheik

- Financiamiento



Plan de Implementación Sharm el -Sheik



➤ Transición Justa

En la Cop27, los países acordaron que la "transición energética justa y equitativa" debe basarse en las prioridades nacionales de desarrollo e incluir medidas de protección social y solidaridad. Se decidió establecer un programa de trabajo sobre "transición justa" y convocar una mesa redonda ministerial anual como parte de este proceso.



"La crisis climática tiene que ver con la seguridad humana, la seguridad económica, la seguridad medioambiental, la seguridad nacional y la vida misma del planeta... Es más urgente que nunca que redoblemos nuestros compromisos climáticos."

Joe Biden, Presidente de los Estados Unidos.

5.3 Preguntas y Respuestas

A continuación, las preguntas y respuestas que fueron recibidas a través del formulario en línea por las personas que asistieron al Conversatorio sobre Resultados de la COP27, llevado a cabo el 2 de diciembre en la Ciudad de Panamá. Las preguntas y respuestas han sido clasificadas por temática:

A. Empoderamiento para la Acción Climática

1. ¿Cuándo podemos contar con una campaña que despejará las dudas de la población y pondrá el tema climático al centro del debate?

Respuesta: Entre las estrategias de empoderamiento climático, se está trabajando en programar talleres de empoderamiento climático a nivel de los municipios y juntas técnicas provinciales. Además, para el próximo año, 2023, se tiene programada la consulta pública del documento borrador de la Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE), una vez se revisen las propuestas de la ciudadanía, se procederá a trabajar los ajustes en el documento para tener la Estrategia final, y para ello, se harán una serie de talleres presenciales a nivel nacional con una campaña de comunicación. La ENACE tiene como objetivo, construir una sociedad justa, equitativa y resiliente, que promueva la igualdad de género en los espacios de toma de decisiones con particular énfasis en los sectores más vulnerables, por medio de, la educación, la formación, la participación pública, la sensibilización, el acceso a la información y el desarrollo de capacidades que permitan el pleno ejercicio de derechos humanos y favorezcan una transición justa.

2. ¿Qué se está haciendo para que los panameños se sientan responsables de proteger el medioambiente?

Respuesta: A través de talleres de empoderamiento climático, el *hub* de conocimiento desde la Plataforma Nacional de Transparencia Climática, incluirá diferentes cursos en temáticas de cambio climático para distintos actores, y por supuesto, con la Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE), que será instrumento de implementación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (documento que resumen los compromisos nacionales para cumplir los objetivos del Acuerdo de París) y de la Estrategia Nacional Socioeconómica, inclusiva, baja en emisiones y resiliente al cambio climático al año 2050, además, una de las propuestas, es actualizar la malla curricular del sistema educativo formal para incluir la educación ambiental en temas sobre cambio climático con perspectiva de género adaptada a cada nivel del sistema educativo, para formar una ciudadanía crítica, solidaria y responsable de sus obligaciones con respecto al desafío climático.

3. ¿Qué acciones de capacitación se están impartiendo en los otros ministerios para que adopten como prioridad acciones contra el CC?

Respuesta: Uno de los trabajos más priorizados en este último año fue la coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para lograr la de transversalización del cambio climático en la inversión pública. Este proceso ha utilizado dos instrumentos de trabajo:

- Manual de implementación de Etiquetadores para Proyectos de Inversión Pública. Permite al MEF, verificar si los proyectos de inversión que presentan las instituciones públicas, al banco de proyectos, cumplen con identificación y gestión de vulnerabilidad y riesgo climático, además, si incorporan criterios de cambio climático junto con el monto de financiamiento climático que requiere para su ejecución.
- Guía Técnica de cambio climático para la Planificación y Estructuración de Proyectos de Inversión Pública. Guía a las oficinas de planificación para facilitar el proceso de incorporación de cambio climático en los proyectos de inversión. En un proceso gradual, toda la inversión pública incorporará criterios de cambio climático desde la planificación.

Este proceso que ha sido gradual y permitirá que los proyectos verdes dejen de ser la excepción y se conviertan en la norma. Hasta el momento, se han realizado capacitaciones a 51 instituciones públicas. Divididos en tres fases, en la primera fase se capacitaron a 14 instituciones, en la segunda fase a 18 instituciones y en la tercera fase a 19 Instituciones más.

Las instituciones fueron priorizadas dependiendo de su vinculación directa o indirectamente con el cumplimiento de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional Actualizada (CDN1 Actualizada) de Panamá, presentada ante Naciones Unidas en diciembre de 2020.

Con el 50% de las 90 instituciones del sector público no financiero evaluadas en este proceso, se ha determinado que el 20 % de la inversión pública, en el presupuesto Nacional aprobado para la vigencia fiscal 2023, posee criterio de cambio climático, como consecuencia de este proceso de trabajo conjunto entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Ambiente.

4. ¿Cómo se distribuyen los beneficios en el país obtenidos en la COP27?

Respuesta: Panamá, al ratificar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMUNCC) y al Acuerdo de París, adquirió como uno de sus compromisos macros, la tarea de aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático diseñando planes a nivel nacional, subnacional y local.

Cada COP es un momento para que las partes se reúnan y acuerden un curso de acción conjunto, el cual debe traducirse en acciones nacionales que tomen en cuenta las responsabilidades comunes, pero diferenciadas y necesidades especiales de cada nación.

La COP27 nos otorgó la creación de un fondo internacional para compensar pérdidas y daños por el cambio climático. Si bien aún es necesario definir y operativizar los criterios de dicho fondo, es un paso en la dirección adecuada y el país está llamado a continuar con la colecta y divulgación de información climática relevante para todos los sectores de

la población, creación de estrategias y planes que respondan a las circunstancias únicas del país. Además, de la consolidación de acuerdos de más financiamiento para acciones en cambio climático por socios estratégicos como, NDC Partnership y el Programa Euroclima, el BID y CAF.

5. ¿Cómo se puede involucrar a más jóvenes indígenas y afrodescendientes en las negociaciones?

Respuesta: Es importante tomar en cuenta que los jóvenes deben involucrarse y prepararse en temas de cambio climático, tener disponibilidad y disposición para ser guiados en estas temáticas, ya que, al ser parte de la delegación de Panamá, tienen requisitos y roles que cumplir.

Para ello, desde el Ministerio de Ambiente impulsa las siguientes iniciativas:

- Iniciativa 1. Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes

La Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes es un espacio seguro y de aprendizaje, dirigido a jóvenes de 18 a 35 años a nivel nacional, donde se capacitan en temas de cambio climático, como los conceptos básicos, gobernanza climática y la agenda 2030. Adicionalmente, aprenden sobre financiamiento climático, qué tomar en cuenta para generar proyectos y emprendimientos verdes y sostenibles, además, de conocer las habilidades, actitudes y aptitudes que deberán desarrollar, aprender y pulir, para ser buenos líderes donde quiera que se encuentren:

La Academia cuenta con el propósito de incrementar la participación nacional de los jóvenes como grandes protagonistas en la construcción de alternativas para el desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático, en los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil.

Esta iniciativa es liderada por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente desde 2018 y ha ido evolucionando con el pasar de sus versiones. Es posible llevarla a cabo gracias a aliados estratégicos como la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro de Colaboración Regional de la Convención Marco sobre Cambio Climático (RCC), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), Nestlé, entre otros.

- Iniciativa 2. Programa Alumni

Por la importancia de continuar la formación, actualización y fortalecimiento de capacidades de los egresados de las Academias, se creó el Programa Alumni.

El Programa Alumni tiene como fin conocer, qué iniciativas están trabajando o están interesados en trabajar, lo que proporciona una generación de "networking"

entre los egresados y permite al Ministerio de Ambiente medir su impacto en la participación e incidencia ciudadana de los jóvenes.

- **Iniciativa 3. Prácticas Profesionales y Pasantías**

Hay jóvenes que realizan y han realizado sus prácticas profesionales en nuestra dirección, como por ejemplo Abdiel Douglas, quien realizó su tesis de graduación de la licenciatura en ingeniería ambiental, elaborando el “Plan de adaptación y gestión de riesgo para la comunidad de Punta Chame”, y hoy dentro de la dirección es parte del equipo de Finanzas Climáticas. También contamos con jóvenes que efectúan sus estudios doctorales, dos becarios de doctorado de SENACYT, una en Alemania y otro en República Checa. La primera, en Riesgo Climático y el segundo, en escenarios de cambio climático al 2030, 2050 y 2070.

Además, en cuanto a las pasantías, los jóvenes aprovechan para adquirir conocimientos, independientemente de ser graduandos o graduados, como, por ejemplo; hay algunos ejemplos de unidades dentro de la Dirección de Cambio Climático que ahora son formuladores de iniciativas y políticas vinculadas a la mitigación y a la adaptación al cambio climático, así como también implementan medidas para la acción climática.

Muchos de los trabajos que realizan estos jóvenes profesionales durante su práctica profesional y/o pasantía han dejado importantes aportes e investigaciones que han nutrido instrumentos de políticas públicas e informes nacionales que el país debe presentar ante la secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como, por ejemplo, el Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2) sobre Cambio Climático, que incluye los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero o los Escenarios de Cambio Climático, insumo clave para la toma de decisión informada, que formará parte de la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.

Adicionalmente, los jóvenes indígenas y afrodescendientes pueden ser involucrados a través de programas de capacitación en materia de negociaciones climáticas, como, por ejemplo, los programas de Operación COP de The Climate Reality Project, así como del Climate Young Negotiator Programme de Future Leaders, de los cuales, Panamá es parte.

Por lo que cuando se realicen las convocatorias, han de postularse, participar y pasar los filtros correspondientes, ya que la formación no solo va a nivel profesional, sino también, a nivel personal.

6. ¿Cómo es que los jóvenes de 18+ pueden involucrarse en la participación contra el cambio climático?

Respuesta: Los jóvenes pueden involucrarse primeramente formándose. Actualmente existen plataformas digitales internacionales donde se pueden acceder a cursos, gratuitos y pagados para certificar los conocimientos. Estos cursos pueden estar en español o inglés.

Algunas plataformas digitales son:

UN CC Learn: <https://www.uncclearn.org/>

Series de Webinars como UNESCO - UNFCCC webinars

<https://unfccc.int/topics/education-youth/ace-hub/unesco-unfccc-webinar-series>

Cursos del BID <https://cursos.iadb.org/es?lang=es>

Adicionalmente, investigar y familiarizarse con la página web de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés): <https://unfccc.int/> página web oficial de la convención y recoge toda la información relacionada a Cambio Climático.

A nivel nacional, contamos con la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes, que está dirigido a jóvenes panameños en edades, entre los 18 y 35 años, que son seleccionados a través de una convocatoria.

Por otro lado, se desarrolla el módulo "Hub de Conocimiento" de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática, donde se espera albergar material educativo descargable, así como cursos. Puedes visitar este módulo por medio de este link: <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/hub-de-conocimiento/>

7. ¿En qué grado la población panameña está comprometida con el ODS 13?

Respuesta: Según los resultados de la encuesta de percepción sobre cambio climático que hicimos en el mes de agosto, la población panameña, en general, tiene conciencia sobre los efectos del cambio climático, sin embargo, es en la población más joven y en las poblaciones más vulnerables en donde se requiere hacer más énfasis en el trabajo de empoderamiento climático.

B. Adaptación

1. ¿Hay datos estadísticos que permitan evaluar el desempeño de Panamá en su economía general sobre los aspectos medioambientales, cambio climático, en el sentido de producir investigación científica?

Respuesta: En 2021, Panamá desarrolló el Manual de Implementación de Etiquetadores de Cambio Climático, el mismo tiene como objetivo cuantificar cuanto del presupuesto público se destina hacia proyectos de cambio climático. Esto ha permitido la recopilación de información sobre la inversión pública en materia climática y un gasto más eficiente, efectivo y equitativo, ya que se prioriza los objetivos climáticos de Panamá, como la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN) de Panamá.

Igualmente, a través del Decreto Ejecutivo N° 135 del 30 de abril de 2021, se estableció el Sistema Nacional de Datos de Adaptación, que fungirá como una plataforma para la

gestión, evaluación y monitoreo del riesgo climático y la vulnerabilidad al cambio climático en la República de Panamá.

2. ¿El Estado tiene algún comité de Riesgo Climático a largo plazo para tomar acciones por el clima?

Respuesta: Panamá, a través del Decreto N°1 de 29 de enero de 2009, crea el Comité Nacional de Cambio Climático de Panamá (CONACCP), en apoyo al Ministerio de Ambiente en la implementación y seguimiento de la Política Nacional de Cambio Climático y actividades asociadas.

No contamos con un Comité de Riesgo Climático Nacional; sin embargo, como en los últimos años la gestión del riesgo climático ha cobrado una alta relevancia nacional y se continua en crecimiento, será una oportunidad a considerar a futuro que este comité esté albergado dentro del CONACCP.

Igualmente, en la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá se ha constituido un equipo de analistas de cambio climático que se enfocan en el desarrollo de los escenarios de cambio climático y riesgo climático, que han sido presentados en el 2022 y que serán actualizados periódicamente para asegurar que la planificación de la adaptación se desarrolle basada en la mejor ciencia disponible. Además, actualmente se está trabajando en la elaboración de un Atlas Interactivo de Riesgo Climático.

3. ¿En el tema de adaptación y pérdidas y daños, de qué manera trabajan y trabajarán con los Pueblos Indígenas en Panamá para involucrarlos de manera más activa y desde sus conocimientos?

Respuesta: Actualmente, el Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Cambio Climático y con apoyo del Programa Euroclima+, se encuentra desarrollando un proyecto piloto en la Comarca Ngäbe Buglé, titulado: "Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo climático y resiliencia en los asentamientos humanos en el Distrito de Kusapín, Comarca Ngäbe Buglé", el mismo tiene como objetivo contribuir a la construcción de modelos de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático en las comarcas indígenas de Panamá y fortalecer capacidades locales y comunitarias para construcción de resiliencia e incremento de la capacidad adaptativa del Distrito de Kusapín.

La visión es que este proyecto se pueda replicar en las demás comarcas del país, siempre teniendo en cuenta la participación activa y temprana de los actores clave y la vinculación con las autoridades locales y tradicionales, de forma que se construya en conjunto con estos actores tomando en cuenta sus conocimientos y perspectiva de los impactos del cambio climático en el territorio.

Igualmente, a través del Decreto Ejecutivo N° 135, se establece el desarrollo de planes de adaptación locales en las comarcas indígenas de Panamá, estas serán herramientas importantes de planificación climática y construcción de resiliencia.

Así mismo, el proyecto denominado: *Integración de los conocimientos tradicionales de producción y las soluciones basadas en la naturaleza para aumentar la resiliencia al cambio climático en los medios de vida del territorio Ngäbe Buglé y Veraguas en la República de Panamá* tiene como objetivo principal aumentar la resiliencia al cambio climático en comunidades indígenas vulnerables aumentando la resiliencia de los sistemas agrícolas tradicionales y brindando oportunidades para obtener insumos económicos con tecnologías probadas localmente. Esta región se encuentra al noreste de Panamá es una región altamente marginada con escasas oportunidades de ingresos económicos, y los medios de subsistencia de los pueblos indígenas que viven en esta zona dependen principalmente de la agricultura de tala y quema. El cambio climático está provocando cambios en el inicio de las lluvias, estaciones secas más prolongadas y tormentas más severas, lo que reduce la productividad de los sistemas agrícolas y provoca la pérdida total de cultivos.

Esta propuesta de proyecto está en proceso desarrollo con el apoyo de CAF, FAO y Fundación Natura para ser enviada al Fondo de Adaptación en la ventana de financiamiento climático de innovación.

Para la comarca Embera-Wounaan, también se ha iniciado con el proceso de formulación del proyecto "Conservación de paisajes forestales críticos de Mesoamérica a través de una gobernanza y protección fortalecidas, asegurando un flujo sostenible de servicios ecosistémicos para las personas y el planeta", este proyecto, abarca la provincia de Darién y la Comarca Embera-Wounaan, el cual será presentado al Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por su sigla en inglés) bajo la reposición 8 del fondo, conocido como el GEF8 mediante el marco del programa integrado.

Los principales objetivos de este proyecto son:

- Fortalecer la protección y gobernanza de los paisajes forestales intactos
- Promover las OMEC (Otras medidas de conservación) dentro y fuera de las Áreas Protegidas
- Desarrollar incentivos financieros para la protección forestal
- Empoderar los Pueblos Indígenas y las Comunidades locales.

Esta propuesta que está en proceso de formulación, se lleva a cabo bajo la coordinación y apoyo técnico de la FAO, MIDA y MiAMBIENTE, liderado por la Dirección de Cambio Climático.

C. Mitigación

1. ¿En qué medida las empresas de las diferentes actividades económicas son responsables por el cambio climático?

Respuesta: El cambio climático acelerado, es producto de las actividades humanas, las empresas, en el desarrollo de su actividad económica para suplir servicios u productos, utilizan combustibles fósiles de forma directa (cocción o transporte, por ejemplo) o indirecta (electricidad producida con combustibles fósiles), así como otras fuentes de emisiones (desechos orgánicos, uso de productos que emiten gases de efecto invernadero). Se trata de una responsabilidad compartida, y se busca que las empresas ajusten sus actividades para hacerlas más sostenibles (esto es más eficiente, y con mayores beneficios económicos a mediano y largo plazo). Tanto la oferta (por parte de las empresas) como la demanda (por clientes y consumidores) debe tomar consciencia de su impacto al cambio climático y cómo contribuir a combatirlo. Es por eso que el Ministerio de Ambiente desde la Dirección de Cambio Climático lidera el programa nacional Reduce Tu Huella, el cual es la primera iniciativa del Estado panameño que se encarga de gestionar la huella de carbono e hídrica a nivel municipal, corporativa y de productos. Actualmente, el componente de Carbono del programa Reduce Tu Huella a nivel corporativo denominado RTH Corporativo cuenta con un primer ciclo de reporte culminado e incluyó a 72 organizaciones registradas, 56 con reporte aprobado y 25 organizaciones comprometidas con la neutralidad de carbono al 2050, dentro de la Declaratoria "Las 50 Primeras Organizaciones Carbono-Neutro". Para el segundo ciclo durante 2022, 158 organizaciones han sido registradas y 6 nuevas organizaciones son consideradas las primeras en establecer metas de neutralidad de carbono. Paralelo a esto, Panamá ha seguido avanzando con la estructuración de los programas de gestión de huella de carbono a nivel municipal y de productos denominados: Reduce Tu Huella (RTH) Municipal - Carbono y Reduce Tu Huella (RTH) Productos - Carbono. Dentro del componente Hídrico, el programa RTH Corporativo Hídrico está culminando el primer ciclo de reporte con un total de 34 empresas inscritas que se encuentran evaluando su huella hídrica, además de contar con el apoyo técnico del equipo que desarrolla giras técnicas a las empresas para proporcionar la asistencia que se requiera durante el proceso y el próximo año se estarán brindando los reconocimientos a las empresas que reporten satisfactoriamente su huella. A su vez, se avanza en el Programa Reduce Tu Huella Municipal, a través de la evaluación y gestión de la huella hídrica en cuatro municipios pilotos a nivel nacional y en el Programa Reduce Tu Huella Productos a través de la evaluación de la huella hídrica en tres productos agrícolas en tres cuencas hidrográficas de relevancia en el país, como lo son la Cuenca Hidrográfica del Río Chiriquí Viejo (102), la Cuenca Hidrográfica del Río La Villa (128) y la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María (132).

2. ¿Con cuántas reservas de carbono cuenta el país? ¿Se piensa venderlo en el mercado local o en el extranjero?

Respuesta: Panamá cuenta con ecosistemas que permiten la absorción de carbono, sin embargo, es importante señalar que a medida que el país se desarrolla (si no se toman las medidas necesarias) las emisiones aumentarán muy por encima de la capacidad de absorción.

El país realiza un Inventario Nacional de Gases de Efecto invernadero (INGEI) cada dos años siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el

Cambio Climático (IPCC) y ahí se refleja la cantidad de emisiones y absorciones (este reporte se presenta ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). Mirar el último reporte de INGEI de Panamá publicado en la página web de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/biblioteca/> y en la de la CMNUCC: <https://unfccc.int/documents/279123>

Panamá está desarrollando un Mercado Nacional de Carbono, la idea es permitir que proyectos que reducen o absorben gases de efecto invernadero en nuestro país (localmente) puedan obtener ingresos y las empresas/personas que emiten (dentro del país) tengan una opción para compensar dichas emisiones. El Mercado Nacional que se está creado es para la comercialización interna, aunque no se descarta la posibilidad de, a futuro, vinculación con otros mercados.

Sin embargo, es importante destacar que el proceso para poder comercializar créditos de carbono no es sencillo (esto aplica en todos los mercados y mecanismos existentes), pues requiere, entre otras cosas:

- Diseñar el proyecto, identificando el potencial de reducción de emisiones, identificando el área, verificando si está o no en área protegida, etc.
- Registrar el proyecto (y contra con toda la documentación legal necesaria)
- Apegarse a una metodología previamente establecida
- Someterse a un proceso de validación y verificación

Esto tiene un tiempo y costos que deben ser tomados en cuenta, adicionalmente, una vez se cuenta con los créditos para su comercialización, esta es a libre oferta y demanda, por lo que su precio no es garantizado y fluctúa dependiendo de variables como:

- Tipo de proyecto
- Lugar donde se desarrolla proyecto
- Metodología y Registro
- Año en que se produjo la reducción

3. ¿Avala el gobierno transacciones privadas entre partes relacionadas con el cambio climático?

Respuesta: Panamá cuenta con reglamentación para la aprobación nacional de proyectos que aplican al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), sin embargo, bajo el Acuerdo de París aún está en negociación por las partes los arreglos para el Mecanismos bajo el artículo 6.4 de dicho acuerdo que reemplazará al MDL. Adicionalmente como parte del desarrollo del Mercado Nacional de Carbono, se está desarrollando el Registro de Proyecto de Compensación para que, aquellos que deseen realizar proyecto y comercializar las reducciones/absorciones se registren.

La transparencia climática es de suma importancia para el país, es por ello que se debe contar con un registro detallado de los proyectos, sus resultados

(reducciones/absorciones), dónde se desarrollan, etc. Para evitar doble contabilidad (contar dos veces un mismo resultado), doble comercialización (vender o cobrar dos veces por un mismo resultado), garantizar la integridad ambiental (los resultados sean reales, y verificables y certificados). Y se debe establecer la contabilidad no solo a nivel nacional, pues la contabilidad es global las reducciones que se producen en un país y se comercializan a otro deben contar con una contabilidad que permita a ambas partes tener registros de dichas transacciones y que esto se vea reflejado en los informes nacionales.

No se puede avalar un proyecto del cual no se tiene registro, es decir, del cual no se conoce el lugar, tipo de proyecto, metodología, organismo de tercera parte (independiente) que valida y verifica las reducciones/absorciones (organismo que debe estar debidamente acreditado), etc.

4. ¿Cuál es la estrategia y acciones puntuales consideradas para la inclusión de género en la transformación de la matriz energética?

Respuesta: Panamá adoptó la Hoja de Ruta Nexo Mujer y Energía en marzo de 2022 con miras a garantizar que la transición energética sea inclusiva. Esta hoja de ruta busca que la inclusión sea tanto a nivel técnico como directivo y se han desarrollado acciones para el empoderamiento de mujeres como la firma del Memorandum de Entendimiento que posibilita la capacitación de 25 mujeres de áreas rurales que las convertirá en las encargadas de llevar luz a sus comunidades. Y dando el ejemplo, el 75% de los puestos de liderazgo dentro de la Secretaría Nacional de Energía son ejercidos exitosamente por mujeres profesionales. Se le invita a que explore esta hoja de ruta: <https://www.cerlatam.com/wp-content/uploads/2022/03/resolucion-No.-MIPRE-2022-0010543-de-22-de-marzo-de-2022.pdf>

D. Acción Climática

1. ¿Qué iniciativas existen para el tema de proyectos con el sector privado como es el caso de la compra y venta de activos subyacentes por costo de oportunidad?

Respuesta: Actualmente, la Bolsa Latinoamericana de Valores (Bolsa de Valores de Panamá), centro de negociación de emisores e inversionista del país, cuenta con una Guía para la Emisión de Valores Negociales Sociales, Verdes y Sostenibles, que tiene como objetivo ofrecer al mercado una guía de buenas prácticas y parámetros para la emisión de valores negociables sociales, verdes con el fin de difundir los estándares internacionales y pautas para evaluar los activos elegibles en Panamá.

De igual manera, el Fondo Verde para el Clima, aprobó el Programa de Preparación (Readiness Program) sobre Alineación de los flujos del sector financiero de Panamá con los objetivos climáticos del Acuerdo de París. Como principal actor de esta iniciativa para el año 2023, se encuentra el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, agrupación que reúne representantes de todos los segmentos del sector financiero de Panamá en colaboración con el Gobierno. Dentro de sus acciones, está el desarrollo de una taxonomía verde para Panamá, que consiste en un sistema de clasificación de proyectos/actividades/activos verdes para el sistema financiero de Panamá.

Para el año 2023, se prevé desarrollar una serie de capacitaciones junto a las entidades financieras, para que puedan participar en el proceso de desarrollo, y pilotaje de la taxonomía verde, y en la identificación de oportunidades para el diseño de líneas/productos/servicios de financiamiento verde, como bonos verdes privados, que puedan ser emitidos en la Bolsa Latinoamérica de Valores (Bolsa de Valores de Panamá).

Se ha aprobado, el Programa de Preparación (Readiness Program) "Alineación de los flujos del sector financiero de Panamá con los objetivos climáticos del Acuerdo de París, con el Fondo Verde para el Clima, Esta cooperación no reembolsable, apoyará el incremento del financiamiento climático privado, para aumentar los proyectos verdes privados, fortaleciendo las capacidades del sector financiero para identificar y evaluar riesgos climáticos.

Esta propuesta se preparó en apoyo al Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (GTFS) que se constituyó en 2018, para convertir a Panamá en un centro de finanzas sostenibles, con la misión de asegurar que el sistema financiero apoye una economía inclusiva, resiliente y sostenible.

Este proceso incluye: evaluación y gestión del riesgo climático, el desarrollo de una taxonomía de finanzas sostenibles, el desarrollo de salvaguardas ambientales y sociales y el cálculo de la huella de carbono del banco y de los proyectos que financiarán los bancos.

Un elemento importante de este proceso será la actualización de la normativa de la superintendencia de bancos, y se ofrecerá asistencia para incrementar emisión de bonos verdes privados en la bolsa de valores

2. ¿Cómo participa el estado en negociaciones privadas como instrumentos financieros subyacentes?

Respuesta: Por parte del Ministerio de Ambiente, se han venido desarrollando una serie de reuniones trabajo junto al Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, agrupación de finanzas sostenibles del país que contempla actores de los diferentes segmentos del sector financiero de Panamá, como: instituciones gubernamentales, bancos, aseguradoras, cooperativas, inversionistas, reguladores, gremios del sector privado y una organización ambiental de apoyo. Como hoja de trabajo para el año 2023, se pretende desarrollar una serie de capacitaciones junto a los actores mencionados, para que puedan comprender y aprender sobre la variedad de opciones de finanzas verdes que podrían aprovecharse en Panamá mediante el uso de una Taxonomía de Finanzas Verdes para Panamá.

Además, bajo distintas iniciativas y proyectos, se espera contribuir a fortalecer la capacidad nacional para que puedan afianzar conocimientos sobre instrumentos de finanzas verdes, presentados a continuación:

- Fortalecimiento de las capacidades de los bancos de desarrollo nacionales, (Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros) y regionales, que son miembros del Club

Internacional de Finanzas para el Desarrollo (IDFC) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD): Al finalizar este proceso se prevé que el Banco Nacional se incorpore como agencia implementadora del Fondo verde del clima y pueda abrir la puerta a préstamos con mejor interés, a todo el sector financiero nacional.

- Por medio del Programa de Preparación "Alineación de los flujos del sector financiero de Panamá con los objetivos climáticos del Acuerdo de París", se busca apoyar a los supervisores, reguladores e instituciones financieras para crear las condiciones favorables en Panamá para garantizar la estabilidad macroeconómica necesaria frente a la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono. Existe una necesidad imperiosa de proporcionar a los supervisores y reguladores las herramientas y metodologías más relevantes para que puedan continuar con el mandato de GTFS; y por lo tanto desarrollar una taxonomía, e identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima en el sector financiero y la implementación y revisión de ambos a largo plazo.
- Adicional, se está en búsqueda de apoyo financiero para fortalecer las capacidades de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros para la integración del financiamiento climático este sector financiero nacional. El sector financiero panameño (específicamente, las compañías de seguros y reaseguros y la Superintendencia de Seguros) necesita fortalecer sus capacidades para enfrentar los riesgos que el cambio climático impone a las inversiones. Esta actividad permitirá el desarrollo y adopción de una taxonomía de riesgo climático, salvaguardas ambientales y sociales para compañías de seguros y reaseguros, así como el fortalecimiento de sus capacidades. Este proyecto buscará la actualización del reglamento de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros para la gestión/incorporación del riesgo climático en sus operaciones ; Desarrollar una taxonomía que sea aplicable a la industria de seguros en Panamá y se alinee con el desarrollo de taxonomías para el sector financiero; Establecer salvaguardas ambientales y sociales; desarrollar manual para la incorporación del riesgo climático en las operaciones de seguros y reaseguros, e incorpora una serie de capacitaciones , talleres, y difusión en el sector financiero panameño para participar en el financiamiento climático.

5.4 Conclusiones Finales sobre la COP27: Delegación de Panamá

- Celebrada en Egipto, del 6 al 20 de noviembre de 2022 finalizó con la creación histórica de un Fondo para "Pérdidas y Daños".
- La delegación panameña participó de 332 reuniones de negociaciones climáticas, enfocadas en once (11) temáticas de negociación dentro de la COP27.
- Panamá registró la tercera delegación con mayor participación femenina: 70% de sus delegadas eran mujeres, superado por Niue y Estonia y una de las delegaciones más jóvenes: 32 años promedio de edad del equipo negociador.
- Líder Global y Regional en temas como Carbono Azul y Protección de Ecosistemas Marino-Costeros, Transparencia y Acceso a la información de cambio climático, Empoderamiento Climático y Jóvenes.

Dentro de las temáticas formales de negociación de la COP27:

- La Vigésima Conferencia de los países Parte (COP27) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) fue celebrada del 6 al 20 de noviembre de 2022 en Sharm-el-Sheikh, Egipto, extendiéndose dos (2) días más del período programado. Durante la pasada COP27 sobre negociaciones de cambio climático, realizada en Egipto del 6 al 20 de noviembre de 2022.
- Las negociaciones de la COP27 se basaron en los resultados de la COP26 para adoptar medidas en puntos esenciales que hagan frente a la emergencia climática, incluyendo la reducción urgente de las emisiones de GEI, fortalecimiento de la resiliencia y la adaptación a las consecuencias inevitables del cambio climático, hasta el cumplimiento de los compromisos de financiación de la acción climática en los países en desarrollo, como temas principales que se abordaron en las mesas de negociación.

La Delegación Panameña que atendió este encuentro presenta las siguientes conclusiones sobre algunas temáticas clave, de lo que se vivió en Egipto durante la COP27:

Ambición e implementación: limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C y mantener el objetivo 1.5°C

- Las críticas que ha recibido la COP27 por no consolidar un avance significativo en cuanto a potenciar la ambición climática no han sido pocas. Sin embargo, la COP27 sí logró llegar a un acuerdo entre diferentes puntos de vistas de las Partes en relación del Programa de Trabajo de Mitigación, esfuerzo que nació en Glasgow, y que en Sharm-el-Sheikh se consolida como un programa de trabajo hasta por lo menos el 2026. Inicialmente se pensó como un programa que apalancara la ambición para cerrar la brecha existente hasta el 2030. Sin embargo, las oposiciones sobre el periodo de duración llevaron a un punto medio, es decir que el mismo se evaluará en el 2026.
- Este programa abre el compás para involucrar la participación de otros actores que no necesariamente son Partes de la Convención pero que son figuras importantes para propiciar la descarbonización de los sectores económicos e impulsar una transición justa hacia el cero neto.
- Panamá en conjunto con AILAC apoyan la visión de que este programa diera paso a decisiones políticas que robustecieran las acciones de ambición existentes como lo es la Mesa Redonda Ministerial. Sin embargo, esto es algo que quedó fuera del documento de decisión, y además se realza que los resultados de este programa de trabajo no conlleven imponer nuevos objetivos o metas. En su lugar se establece que mediante un informe anual producto de este intercambio facilitativo que constituye el programa de trabajo de mitigación, se informará de resultados a las mesas redondas ministeriales.
- Sin embargo, con y todo y que las metas plasmadas en los documentos de decisión no sean lo que algunas Partes consideran una ambición que mueva el llamado a la urgencia, Panamá es un país que busca hacer la tarea y se encuentra

en el proceso de fortalecimiento y moldeado de metas más ambiciosas en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en sus diez (10) sectores.

Financiación climática y su movilización

- Las negociaciones de financiamiento climático tratadas en la COP27 han logrado destacar como quizás uno de los más complejos y decisivos para lograr concluir con una COP exitosa. La agenda de finanzas tiene incidencia en otras agendas de negociación que son actualmente discutidas en Sharm El-Sheik tales como; financiamiento para la transparencia, financiamiento de la adaptación, tecnología y construcción de capacidades y su relevancia en las discusiones entorno a pérdidas y daños.
- Como logro de la agenda finanzas, se logró el establecimiento de un fondo para pérdidas y daños que permita asistir a los países en desarrollo que se ven afectados por los efectos catastróficos del cambio climático.
- Por otro lado, se hizo un llamado a la banca multilateral de desarrollo y las instituciones financieras internacionales para reformar sus prácticas y prioridades, alinear e incrementar su financiamiento climático y mejorar sus procesos de acceso, y sus modelos, canales e instrumentos operativos en línea.
- Se destacó la importancia de las contribuciones al Fondo de Adaptación, en el contexto del llamamiento a las Partes que son países desarrollados para que, de aquí a 2025, dupliquen como mínimo su aporte colectivo de financiación climática para la adaptación destinada a los países en desarrollo con respecto a los niveles de 2019, en el contexto del logro de un equilibrio entre la mitigación y la adaptación en el suministro de un mayor nivel de recursos financieros.

Adaptación y Pérdidas y Daños

- La COP27 se visualizaba como la COP donde adaptación, y especialmente pérdidas y daños, tendrían un enfoque primordial, con más de 7 ítems de agenda en conjunto. En ese sentido, se logró obtener resultados importantes como el establecimiento del Fondo para Pérdidas y Daños ocasionados por los impactos relacionados al cambio climático, que contará con un comité de transición durante el 2023 para estructurar los elementos del fondo y ponerlo en marcha en el menor tiempo posible. Esta es una decisión histórica, ya que, por primera vez en 30 años en el proceso de la CMNUCC, se abre la posibilidad que las comunidades que están siendo severamente afectadas por el cambio climático, sin ser responsables de haberlo generado, puedan ser debidamente compensadas.
- Por otro lado, se pudo operativizar la Red de Santiago como espacio para canalizar asistencia técnica para los países en desarrollo en temas de pérdidas y daños. Estos dos hitos son relevantes para Panamá debido a que, actualmente, ya se enfrentan pérdidas y daños, económicas y no económicas, a lo largo del territorio nacional, como lo son pérdidas de cosechas, afectaciones en infraestructura, pérdida de viviendas y necesidad de desplazarse de territorio. Por ende, estas herramientas

permitirán asistir mejor - y más prontamente - a las comunidades más vulnerables a los impactos del cambio climático.

- En el caso de adaptación, se logró iniciar con un marco de trabajo bajo la meta global de adaptación, que permitirá guiar y ayudar a entender sobre cómo medir los avances de adaptación a nivel global que, a su vez, tendrá un fuerte impacto a nivel nacional porque este mismo lineamiento permitirá seguir robusteciendo los mecanismos para monitorear las acciones de adaptación y su impacto en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, se obtuvo también elementos importantes bajo la decisión de los Planes Nacionales de Adaptación, como incluir la mejor ciencia disponible a la hora de formular los NAPs, como la proporcionada por entidades como el IPCC con el fin de evitar la mal adaptación.
- Hacia la COP28 queda mucho camino que recorrer y temas puntuales a los que será importante darle seguimiento como al Comité de Transición, establecido en la COP27 para el Fondo de Pérdidas y Daños, ya que dependiendo de lo que se avance en este comité podremos acelerar las discusiones para operativizar dicho fondo. Igualmente, la continuación de los talleres sobre la meta global de adaptación y la discusión sobre cómo se evaluará el progreso en materia de adaptación para el Primer Balance Mundial (GST por sus siglas en inglés).

Artículo 6 y Mercados de Carbono

- Bajo este tema, los avances fueron complejos. El año pasado, en la COP26 en Glasgow, los países decidieron el marco básico del Artículo 6.
- A lo largo de 2022, los países se han centrado en cómo poner en práctica el mecanismo del artículo 6 que permite a los países comenzar a comerciar.
- Durante la COP27, las discusiones fueron muy técnicas sobre cómo funcionarán los registros, cómo informarán los países sobre el comercio y qué información debe presentarse, con el objetivo de facilitar el seguimiento.
- Las sesiones se dividieron según los párrafos más relevantes bajo el artículo 6, como se detalla a continuación:
 - **Artículo 6 párrafo 2 - enfoques cooperativos:**
 - Se abordó el tema del programa de formación para expertos técnicos para el roster de la Convención.
 - Propuestas y recomendaciones para esquema del informe inicial y del formato electrónico. Además, se abordó el tema de organización de talleres híbridos para la discusión de estos formatos, así como talleres para la creación de capacidades.
 - Se aclaró el tema de la antigüedad de un resultado de mitigación transferido internacionalmente (ITMO), así como el tema de confidencialidad para las partes al momento de reporte, las circunstancias especiales para países menos desarrollados y pequeños estados insulares, tema de ajustes correspondientes, autorización, entre otros.
 - También se abordó el tema del registro de este mecanismo y su conexión al registro internacional.

- Artículo 6 párrafo 4 - mecanismo establecido en el párrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo de París
 - Se abordó el tema de seguimiento, presentación de informes, contabilización de retiros y períodos de acreditación, tratamiento de eliminaciones, evitar fugas, y otros impactos ambientales y sociales negativos.
 - Además, se abordó el tema de mecanismos del artículo 6.4, su funcionamiento y recomendaciones para su adopción.
 - También se abordaron temas como el plan de asignación de recursos que incluye un presupuesto estimado y otras actividades que permitan hacer operativo el mecanismo del Artículo 6.4.
- Artículo 6 párrafo 8 - enfoques no relacionados con el mercado
 - Se abordó el tema de calendario de ejecución de actividades del programa de trabajo en relación con el marco de los enfoques no relacionados con el mercado para 2023-2024 y 2025-2026.
 - Igualmente, el tema de la plataforma web de la Convención Marco a la que se hace referencia en el párrafo 8, para intercambiar de manera sencilla y accesible, información sobre enfoques no relacionados con el mercado.
 - Tema de talleres y exposiciones sobre los Enfoques No Relacionados con el Mercado, y programas de fomento de capacidades relacionadas con enfoques no relacionados con el mercado.

Biodiversidad

- Existe un fuerte vínculo entre las convenciones de la Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica y sobre el Cambio Climático. Es por esto que la importancia de crear sinergias entre estas tres convenciones es un tema altamente remarcado en las negociaciones de la COP27, reflejándose en las decisiones de cobertura del Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh. Específicamente, se toma nota y se enfatiza la importancia de la protección de la Biodiversidad, además de resaltar que se debe abordar de una forma sinérgica la crisis climática, así como la pérdida de biodiversidad.
- Invertir en la protección de la biodiversidad también produce impactos positivos en la mitigación y adaptación al cambio climático.
- La COP 27 incluyó a la biodiversidad como una temática relevante y muestra de ellos, es el día temático sobre biodiversidad, cuyo objetivo es avanzar hacia la acción hacia la valorización, conservación, restauración de la biodiversidad en los distintos ecosistemas para la acción climática y aumento de la resiliencia.

Bosques

- Un nuevo *momentum* en cuanto a la protección de los bosques y a frenar los altos niveles de deforestación que actualmente existen a nivel global se vio durante la pasada COP27, a diferencia de lo que se formalizó en Glasgow.
- Muestra de esto se evidencia en las *decisiones de cobertura*, donde a lo largo de las diferentes sesiones de consultas, varios países se hicieron eco de la urgencia climática y el papel crucial que juegan los bosques para avanzar hacia la meta de

los 1.5°. Países como Kenya, Gabón y Mozambique; al igual que AILAC (incluyendo a Panamá) expresaron en sus aportes a las decisiones de cobertura la importancia de la conservación de los bosques.

- Más allá de las *decisiones de cobertura*, parte de la batalla ganada se encuentra en los ítems de finanzas, donde se hace un llamado a la Junta del Fondo Verde para el Clima a que siga apoyando los pagos basados en los resultados a través de enfoques de política e incentivos positivos destinados a aumentar la contribución de los países en desarrollo a los esfuerzos mundiales de mitigación mediante la realización de actividades relacionadas con la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, la conservación de las reservas forestales de carbono, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono, de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo de París.
- Esto es una muy buena noticia para muchos países en vías de desarrollo que están trabajando para concretizar el marco de Varsovia de REDD+ y que han quedado en un limbo dado que no hay dinero actualmente en la ventanilla del Fondo Verde del Clima para el financiamiento de pagos por resultados de REDD+ desde 2020 hasta la fecha.
- Este avance vislumbrado en la decisión del Plan de Implementación de Sharm el Sheikh es una luz verde para Panamá ya que actualmente nos encontramos trabajando arduamente en la conclusión de los cuatro pilares que conforman el mecanismo REDD+ a nivel nacional. Lo cual promete generar una nueva fuente de ingreso para el país producto de la protección y conservación de las tierras forestales en el marco de las cinco actividades de REDD+, que permitirá a su vez la generación de proyectos de acción climática y aumento de las reservas forestales en beneficio de las comunidades.
- Por otra parte, la COP de Egipto trajo consigo diversos pliegos e iniciativas paralelas a las negociaciones, entre una de estas se encuentra también la *Asociación de Líderes Forestales y Climáticos*, cuyo objetivo es unir a los gobiernos, empresas y líderes comunitarios para impulsar la implementación del compromiso adquirido en Glasgow a través de La Declaración de Bosques y Uso de la Tierra, del cual Panamá forma parte, cuya meta es detener la pérdida de bosques y degradación de la tierra al 2030.

Océanos

- La COP27 representó para la temática de océanos otro paso en la dirección adecuada; siguiendo con el momento adquirido en Glasgow, en donde se mandataba un diálogo anual entre las Partes, desde el 2023 se contará con la participación de cofacilitadores en dichos diálogos. Se espera que esta modalidad ayude a avanzar una agenda puntual con miras a guiar el reporte informal de síntesis a ser presentado y tomado en consideración en futuras Conferencias.
- Aparte de lo logrado en las decisiones, el día temático sobre océanos sirvió como motor para potenciar los intercambios de experiencias y la creación de alianzas

con el fin de promover las acciones basadas en los océanos a nivel regional y nacional.

Agricultura y Koronivia

- Durante la COP27, se realizó la última actividad de la hoja de ruta establecida para Koronivia, la cual consiste en el reporte de los talleres realizados en los últimos años. De igual manera, las partes estuvieron de acuerdo sobre la importancia de llevar a la implementación la información recolectada en estos talleres y continuar realizando talleres que permitan visibilizar otros aspectos importantes del sector agrícola, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad y encaminarnos a lograr una seguridad alimentaria.
- Un gran logro de las negociaciones fue, que las partes reconocieran la importancia de continuar con el trabajo conjunto para resolver las problemáticas del sector. Para esto, en marzo del 2023, los países estarán enviando sus consideraciones sobre los aspectos que debe tener en cuenta esta continuación de la labor conjunta y cómo esperan se operacionalice o implementen las actividades. Todas estas consideraciones enviadas por los países serán discutidas durante las reuniones del SBTS/SBI en junio 2023¹.

Empoderamiento Climático, Género y Jóvenes

- En cuanto a Género y Cambio Climático, se reconoció la importancia del intercambio de experiencias entre las partes en la creación e implementación de los Planes de Género, la necesidad de contar que con datos desagregados en cuanto a género para la elaboración de políticas y que los organismos de las Naciones Unidas están llamadas a brindar este apoyo, así como el Secretariado está llamado a apoyar a la participación de los puntos focales de género en las actividades mandatadas.
- Para esta temática, se espera que, para las próximas sesiones intermedias en Bonn, se aborde el tema de financiamiento, para que sean los países desarrollados los llamados a aportar el apoyo económico para la implementación de los Planes de Género.
- En cuanto al Desarrollo de capacidades se reconoció por las partes los progresos realizados por el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad (PCCB, por sus siglas en inglés) en la ejecución de su mandato de hacer frente a las carencias y necesidades, ya existentes y nuevas, que se detecten en la aplicación de las medidas de fomento de la capacidad en las Partes que son países en desarrollo y seguir mejorando la labor de fomento de la capacidad. A su vez, se invita a las Partes y a las instituciones pertinentes, según proceda, a que proporcionen apoyo y recursos al Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad para que pueda ejecutar su plan de trabajo para 2021-2024 a la luz del objetivo del Comité.
- Bajo esta temática, para el 2023, se entenderá como una prioridad para este comité, atender el desarrollo de capacidades en materia de adaptación.

- En cuanto a la Acción por el Empoderamiento Climático, se pudo crear y adoptar un Plan de Acción, donde se enmarcan las acciones que las Partes y el Secretariado deberán cumplir, como por ejemplo fortalecer las capacidades de los puntos focales de ACE, crear espacios para compartir experiencias entre los puntos focales de ACE, tomando en cuenta las consideraciones regionales, la creación de espacios para el fortalecimiento de capacidades y participación de las juventudes, pueblos indígenas y grupos vulnerables en la acción climática y espacios de tomas de decisiones, así como la inclusión de los derechos humanos en el Plan de Acción de ACE.
- Bajo esta temática, se espera para las próximas sesiones intermedias, evaluar las acciones que han de ser implementadas para llevar a cabo el Plan de Acción ACE, el apoyo económico y continuar la solicitud al Secretariado de la Convención en que se dé el apoyo del fortalecimiento de capacidades de los puntos focales, que se continúen las actividades de intercambio de experiencias entre los puntos focales y equipo técnico ACE ya que esto refuerza la cooperación internacional.

Comunidades Indígenas y Pueblos Originarios

- El papel fundamental que desempeñan los pueblos indígenas y las comunidades locales (IPLC) como guardianes del bosque está ahora firmemente establecido y fuera de toda duda.
- En la COP27, hubo una frustración cortés pero palpable por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales de que los fondos climáticos no les están llegando. Este déficit masivo está siendo reconocido cada vez más por actores indígenas y no indígenas, con una amplia gama de eventos dedicados a este tema.
- Si bien la COP27 fue un buen espacio para que los actores indígenas y no indígenas compartieran conocimientos, se escucharan profundamente unos a otros, construyeran relaciones, claramente no puede ser el único espacio.
- Claramente, se debe actuar con urgencia, pero es fundamental tomarse el tiempo para generar confianza y comprensión mutua, incluida la adhesión absoluta a los protocolos de consentimiento libre, previo e informado. Esto es necesario para que los pueblos indígenas y las comunidades locales puedan decidir (o no) participar en los mercados de carbono con transparencia, plena comprensión y libre consentimiento y esto un proceso de que requiere de tiempo.

○ Encuentro Birregional 2023

- El Gobierno de la República de Panamá, la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, y el Congreso General Guna, están organizando el Encuentro Birregional como parte del segundo plan de trabajo trienal (2022-2024) de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas (PCLPI).

- El encuentro birregional representado por América del Norte, América Central y del Sur, y las regiones del Caribe, se llevará a cabo en el territorio de la Comarca Guna del 13 al 17 de marzo del 2023.
- La organización de la reunión birregional del LCIPP será dirigida por indígenas, y con la participación de pueblos indígenas y poseedores de conocimientos indígenas, enfocada en identificar y abordar los impactos del cambio climático y reunir estrategias y técnicas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y desarrollar la resiliencia climática.
- La Conferencia de las Partes (CP) en sus diversas decisiones, entre ellas 1/CP.21, párrs. 135, 2/CP.23, 2/CP.24, 16/CP.26, estableció la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas, sus funciones y la labor conexas.

Sector Privado

- El sector privado tiene un papel único que desempeñar para proporcionar el capital y las soluciones para cumplir los objetivos climáticos globales enmarcados en el Acuerdo de París.
- Dentro de la COP27, se observó un sector privado más activo en desempeñar un papel importante en los ámbitos de la ambición climática, la tecnología de bajas emisiones y la adaptación al cambio climático.
- Uno de los aspectos incluidos en las decisiones macro de la COP27 fue intensificar la implementación del desarrollo bajo en emisiones y resiliente al cambio climático que requiere el Acuerdo de París, involucrando acciones de parte de actores no estatales en esta acción climática.
- Sin embargo, se hizo un fuerte llamado a que se movilicen recursos y contribuciones de parte del sector privado a países vulnerables y en desarrollo para que garanticen su descarbonización, disminuyan su vulnerabilidad climática e incrementen su resiliencia. Además, que organizaciones que pertenecen al sector privado planteen ambiciosas metas de reducción de emisiones y carbono neutralidad.
- El Ministerio de Ambiente hace un llamado a aquellas organizaciones no solo del sector privado, sino también de la sociedad civil y del gobierno que formen parte del programa Reduce Tu Huella Corporativo tanto carbono como hídrico, considerado el primer programa de gobierno para gestionar la huella de carbono e hídrica a nivel corporativo. Así como también se sumen a la Declaratoria "Las 50 Primeras Organizaciones Carbono Neutro". Para mayor información visitar la página web: <https://rth.miambiente.gob.pa/>

Medidas de Respuestas

- Alcanzar la meta de mantener el calentamiento bien por debajo de los 2°C y apuntando a los 1.5°C plasmado en el Acuerdo de París requiere de acciones y medidas ambiciosas. Dichas medidas, una vez transformadas en políticas

concretas, tendrán efectos tanto positivos como negativos sobre todas las economías, particularmente sobre aquellas altamente dependientes de los combustibles fósiles. Evaluar el alcance de estos impactos es la labor del foro sobre el impacto de la implementación de medidas de respuesta. El foro, su programa de trabajo durante esta COP y el Comité de Expertos de Katowice (KCI, creado en 2018 durante la COP24) se dedican a tratar asuntos como: oportunidades para la diversificación económica, transición justa de la fuerza laboral, evaluaciones socioeconómicas, modelaje económico y creación de oportunidades laborales justas y de calidad.

- El foro, tanto en esta, como en COPs anteriores, se caracterizó por discusiones extensas -incluso más allá de la fecha tope de para discusiones de los temas de negociación, múltiples desacuerdos, controversias por lenguaje considerado "contencioso" dentro de los borradores, entre otros. Un ejemplo de texto eliminado fue la inclusión de las "circunstancias especiales de África", a la cual países como Panamá, Colombia, Chile y otros Pequeños Estados Insulares en Desarrollo se opusieron.
- Referencias a la evaluación "de los impactos positivos y negativos del desfase del carbón incesante" o la inclusión únicamente de las "consecuencias económicas negativas" fueron temas de gran discusión y fueron últimamente reformulados.
- Medidas de respuesta fue de los pocos temas sin resolver cerca a la conclusión de la COP, por lo que el presidente del SBSTA, Tosi Mpanu Mpanu, en nombre de la presidencia de la COP, fungió como cofacilitador para tratar de resolver el estancamiento. Finalmente, gracias a su intervención, se logró avanzar en áreas clave, entre ellas el establecimiento de un programa de trabajo sobre transición justa, cuya estructura se definirá en las reuniones de junio de 2023 en Bonn, Alemania. Se hizo además un llamado al pronto desarrollo, despliegue y diseminación de tecnologías y otros mecanismos para avanzar la transición a sistemas energéticos bajos en emisiones e "incluyendo el acelerar esfuerzos para el desfase del incesante uso energético del carbón y los subsidios ineficientes a combustibles fósiles (...)". Este último puede considerarse ambiguo, al no definir qué se considera un subsidio ineficiente.
- Otros temas fueron pospuestos, como la revisión de mediados del término del KCI; los impactos de las reducciones en emisiones por los "mayores emisiones" - propuesto por Estados Unidos; el establecimiento de una plataforma sobre transición justa por el G77 o la evaluación de los impactos del comercio transfronterizo de emisiones, por parte de la Unión Europea.

Implementación, Transición Justa y Transferencia de Tecnología

- En torno al tema de implementación y transición justa, la COP27 concluye resolviendo que, se deben aplicar transiciones ambiciosas, justas, equitativas e inclusivas hacia un desarrollo con bajas emisiones y resiliente al clima como base de trabajo, afirmando que las soluciones sostenibles y justas a la crisis climática deben basarse en un diálogo social significativo y efectivo y en la participación de todas las partes de manera conjunta y ambiciosamente.
- A su vez, destaca que una transición justa y equitativa abarca vías que incluyen energética y socioeconómica, resaltando que todas deben basarse en prioridades

de desarrollo definidas a nivel nacional e incluir la protección social destacando el importante papel de los instrumentos relacionados con la solidaridad y la protección social.

- Por consiguiente, la COP27 concluye estableciendo un programa de trabajo sobre transición justa con el diálogo social y la protección social como ejes centrales.
- La COP27 marco la culminación del primer programa de trabajo conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología para 2023-2027, instrumento que facilitará el cambio transformador necesario para alcanzar los objetivos de la Convención y del Acuerdo de París.
- Reconoce el importante papel de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las ciudades y la sociedad civil, incluidos los jóvenes y los niños, a la hora de abordar y responder al cambio climático y destaca la urgente necesidad de una acción multinivel y cooperativa a este respecto.
- El Plan de Implementación Sharm- El Sheik acoge con satisfacción la creación de cinco foros regionales dirigidos por el Presidente y los campeones de alto nivel, en colaboración con las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas, sobre iniciativas de financiación de la acción por el clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El Plan de Implementación Sharm- El Sheik concluye reconociendo el compromiso de las partes interesadas que no son Partes en la acción por el clima, estableciendo que este compromiso complementa y amplía, al tiempo que reconoce el papel fundamental de los gobiernos en la acción sobre el cambio climático en el marco de la Convención, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.

Otros Compromisos alrededor de la COP27

- Alrededor de la COP27, muchos anuncios sobre compromisos fueron levantados por distintas naciones vinculados a: combustibles fósiles y energías limpias, reducción de metano liderado por más de 150 países, detención de la deforestación principalmente en las reservas tropicales más grande del mundo como la Amazonía en Brasil, entre otras importantes de países como Indonesia y República Democrática del Congo.
- Más allá de estos compromisos internacionales, es muy importante el seguimiento que se le pueda dar a su cumplimiento.
- Durante la COP27, el tema principal de conversación era el de las finanzas ya que los países entienden este concepto de manera diferente. Los bancos multilaterales de desarrollo estarán bajo escrutinio, distintos instrumentos de financiación vinculados a sostenibilidad han ocupado un lugar destacado en la agenda de cambio climático ya que se ha solicitado una reforma estructural de la financiación que permita el desarrollo económico y social amigable con el clima.
- En este espacio, Panamá aprovechó para generar intercambios de experiencias y lecciones aprendidas, presentando avances y resultados de la gestión climática a nivel nacional, además que reforzó alianzas estratégicas con socios multilaterales importantes.
- Por segundo año consecutivo con un Pabellón Nacional, que incluyó alrededor de 40 eventos paralelos no solo de resultados nacionales, sino que fue un punto de

encuentro de altas autoridades de cambio climático de la región de América Latina y El Caribe, como una oportunidad para consolidar demandas que los países latinoamericanos vienen compartiendo como la necesidad de posicionar la adaptación al mismo nivel que la mitigación, y fortalecer la integración regional.

- Además, el país fue invitado a participar de más de 20 eventos paralelos y paneles de discusión de alto nivel, específicamente para resaltar el trabajo realizado por Panamá en temas como: Transparencia climática y acceso de la información, Empoderamiento Climático, especialmente el de los jóvenes, la transversalización de cambio climático especialmente dentro del Ministerio de Economía y Finanzas, iniciativas nacionales como Reduce Tu Huella Corporativo que involucra al sector privado en la gestión de la huella de carbono e hídrica, la inclusión de temas importantes como Salud y Biodiversidad dentro de los compromisos nacionales climáticos. Además, es parte del Compromiso Global de Reducción de Metano que incluye a 120 países para logra un objetivo global sobre reducción de este gas en un 30% en relación con los niveles de emisión del 2020.
- La COP27 representó una vitrina para resaltar la acción climática del país que apuesta por el desarrollo socioeconómico inclusivo, bajo en emisiones y resiliente al cambio climático y mostrar todo lo que está haciendo y lo mucho que quiere hacer. Los resultados medibles, y verificables son la mejor forma de generar confianza y atraer las inversiones verdes que el país necesita.